

VIERNES, 23 DE NOVIEMBRE DE 2012 - BOC NÚM. 227

## MANCOMUNIDAD DE LOS VALLES PASIEGOS

**CVE-2012-15761** *Acuerdo de 12 de noviembre de 2012, por el que se convoca concurso-oposición para la selección de personal de nuevo ingreso, con motivo de la aprobación de Taller de Empleo Información al Visitante, Información Turística y Creación Empresas que ocupe los puestos de trabajo de personal docente y administración, con un periodo de seis meses.*

Acuerdo del 12 de noviembre de 2012, por el que se convoca concurso-oposición para la selección de personal de nuevo ingreso, con motivo de la aprobación de Taller de Empleo "INFORMACIÓN AL VISITANTE, INFORMACIÓN TURÍSTICA Y CREACIÓN EMPRESAS" que ocupe los puestos de trabajo de personal docente y administración, con un periodo de seis meses.

El Servicio Cantabro de Empleo de la Consejería de Economía, Hacienda y Empleo comunica que, mediante acuerdo de 4 de octubre de 2012, el Consejo de Gobierno de la Comunidad Autónoma de Cantabria ha resuelto la solicitud presentada a la convocatoria aprobada por la orden HAC/36/2011, de 22 de diciembre por la que se establecen las bases reguladoras y se convocan para el año 2012 las subvenciones en el ámbito de los programas de Escuelas Taller y Casas de Oficios y Talleres de Empleo, aprobando el expediente 39/22/2012 de la Mancomunidad Valles Pasiegos "Información al visitante, información turística y creación empresas Valles Pasiegos" con las especialidades Promoción Turística Local e Información al visitante" en virtud de la cual se aprueban bases del proceso de selección.

### DISPONGO

Convocar la provisión, por el sistema de concurso-oposición, de los puestos de trabajo de personal docente y administración, que se podrán consultar en tablón de anuncios de la Mancomunidad Valles Pasiegos, con sujeción a los principios constitucionales de igualdad, mérito y capacidad. Todo ello con arreglo a las BASES que se podrán consultar en el tablón de anuncios de la mancomunidad Valles Pasiegos, Pza. Jacobo Roldan Losada nº 1 2º planta 39640 Villacarriedo.

### Solicitudes.

1. Quienes deseen tomar parte en las pruebas selectivas, correspondientes al proceso que ahora se convoca, presentarán su solicitud en el modelo oficial que se facilitará en las dependencias de la Mancomunidad.

2. El plazo de presentación de solicitudes será de quince días naturales, contados desde el día siguiente al de la publicación de esta convocatoria en el BOC.

3. Las indicadas solicitudes deberán presentarse en el Registro General de la Mancomunidad de los Valles Pasiegos, en días laborales, en horario de 9 a 14 horas y dentro del plazo indicado en el apartado anterior, prorrogándose el último día al inmediatamente siguiente de lunes a viernes, si aquel en que finalizara dicho plazo fuera domingo o festivo.

Villacarriedo, 12 de noviembre de 2012.

El presidente,  
Pedro Gómez Ruiz.

2012/15761

CVE-2012-15761